



FUNDACION
CLINICA VALLE DEL LILI

CARTA DE LA SALUD

NUMERO 73

www.clinicalili.org.co

JUNIO 2002

LOS NIÑOS Y LOS ACCIDENTES EN EL AGUA

Jorge Madriñan T., MD
Jefe Urgencias Pediátricas
Fundación Clínica Valle del Lili

EDITORIAL:

Una de las mayores preocupaciones de los grupos pediátricos es el aumento de los casos de ahogamiento en la población infantil, con sus consecuencias que pueden variar desde secuelas neurológicas mínimas hasta la muerte del niño.

El ahogamiento es la tercera causa más común de muerte en el mundo y por esto la importancia de definir factores de riesgo por grupo de edades.

Resalta el creciente número de casos en adolescentes asociados a la ingesta de tóxicos y alcohol, al igual que la falta de educación y medidas de seguridad que se deben implementar en los diferentes lugares en donde se puedan presentar este tipo de accidentes.

Las secuelas neurológicas severas con incapacidad funcional del niño, la disfunción familiar secundaria, la culpabilidad manejada por responsables directos, hacen del ahogamiento un evento catastrófico con componentes biosociales, lo que implica un manejo multidisciplinario.

Es nuestro deber como Institución llamar la atención de la sociedad sobre los casos de accidentalidad en la población pediátrica, ya que debemos tener en cuenta que todos estos accidentes pueden ser PREVENIBLES, basados en que todas las actividades infantiles deben estar bajo la supervisión de un adulto responsable.

FERNANDO E. BERMÚDEZ PUPO
Jefe Unidad de Cuidados Intensivos Pediátricos
Fundación Clínica Valle del Lili.

INTRODUCCION

Los accidentes ocurridos en el agua son una de las causas más comunes de mortalidad y morbilidad en la población infantil en nuestro medio, debido a que las características climáticas hacen que estemos muy frecuentemente en contacto con espacios potencialmente peligrosos como son ríos, lagos, piscinas, tanques de almacenamiento de agua, etc.

Los accidentes por inmersión los definimos de la siguiente manera:

1. Ahogamiento: cuando la muerte sobreviene dentro de las primeras 24 horas del accidente.
2. Semiahogamiento: cuando hay sobrevida por lo menos 24 horas luego del accidente.

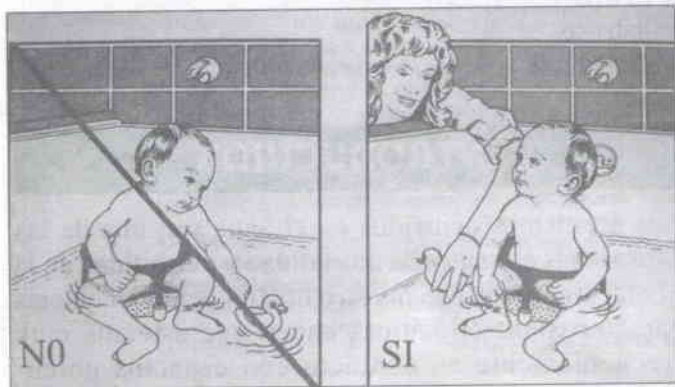
Después de los accidentes relacionados con vehículos automotores, los ocurridos por inmersión son la segunda causa de muerte en niños y adolescentes, siendo los más vulnerables aquellos entre 2 y 5 años de edad. Estadísticamente se sabe que el 25% de los accidentes conllevan a la muerte, el 50% dejan secuelas neurológicas permanentes y un 25% restante no producen daños relevantes en el individuo. Los costos emocionales y económicos para la familia y para la sociedad, incluyendo la pérdida presente y futura de productividad del individuo, son grandes e incalculables.

Los esfuerzos para la prevención de dichos accidentes son más fácilmente entendidos por las características epidemiológicas de cada grupo de edad. Los lugares en

los cuales los niños sufren accidentes por inmersión están relacionados con la etapa del desarrollo infantil y las oportunidades ofrecidas por el medio ambiente. Por esta razón la prevención debe ser basada en la edad del paciente y en los posibles sitios de exposición:

1. Los lactantes: las bañeras y los platones:

Un 8% de los accidentes por inmersión ocurren en los niños menores de 2 años y en recipientes que contienen tan poca cantidad de agua como son las bañeras (aproximadamente 5 galones) de uso frecuente en los hogares. Los padres deben saber que los lactantes no se deben dejar solos ni al cuidado de otros niños cuando están tomando el baño con agua retenida.



Los platones también son fuente de este tipo de accidentes en el hogar, con el agravante de que con frecuencia contienen materiales tóxicos, como el jabón,



que empeoran potencialmente las lesiones a nivel pulmonar. Por lo tanto, bañeras y platones deben ser vaciados inmediatamente luego de su uso.

2. Los pre-escolares y las piscinas:

Estas representan el mayor riesgo para los pre-escolares, especialmente aquellos entre los 18 y 36 meses. La mayoría de los accidentes que afecta a este grupo ocurre en piscinas residenciales y sin supervisión por parte de adultos. Además, son dos veces más

frecuentes en niños que en niñas. Se sabe que tres cuartas partes del tiempo han estado supervisados por uno o ambos padres y no se esperaba que estuvieran alrededor de la piscina. El 70% no estaban usando salvavidas en el momento del accidente.

La medida preventiva más importante en la reducción del riesgo de ahogamiento-semiahogamiento, es además de una adecuada supervisión, la utilización de rejas o mallas protectoras alrededor de las piscinas que impidan el acceso de los niños sin la compañía de un adulto.

Por otro lado, dos aspectos prehospitalarios muy importantes para la sobrevivencia y el pronóstico del niño son la duración de la inmersión y la duración de la resucitación. Niños encontrados dentro de 1 a 2 minutos después de la inmersión tienen un buen pronóstico; pequeños sumergidos por menos de 5 minutos generalmente se recuperan sin mayor problema; infantes inmersos en el agua por tiempos mayores a 10 minutos, a menudo mueren o tienen secuelas neurológicas severas.

Es así como el inicio inmediato de las maniobras de resucitación cambia notoriamente el pronóstico del paciente. Por esta razón, y como medida preventiva de suma importancia, las familias con niños pequeños deberían tener un entrenamiento en resucitación cardiopulmonar.

Las clases de natación no han demostrado disminuir el riesgo de los accidentes de ahogamiento o semiahogamiento, posiblemente debido a que los niños se sienten más tranquilos alrededor de las piscinas y así aumentan el riesgo de exposición y los padres disminuyen su supervisión pensando en que los niños están seguros sabiendo nadar.

La Academia Americana de Pediatría recomienda las clases de natación después del cuarto año de vida como estrategia de prevención de ahogamiento-semiahogamiento para el grupo de edad escolar como veremos más adelante.

3. Los escolares:

Entre los 5 y los 15 años de edad se es más propenso a tener accidentes por inmersión en espacios de aguas naturales como ríos y lagos. Los esfuerzos preventivos en este grupo de edad deben estar enfocados a enseñar a nadar y apropiadas reglas de seguridad tales como no nadar solos y siempre usar salvavidas.

Especial cuidado debemos tener con aquellos niños que sufren de epilepsia y trastornos convulsivos, ya que son un grupo muy vulnerable con un riesgo de 4 a 10 veces mayor que el resto de los de su edad. Supervisión estricta y por personal entrenado que sea capaz de rescatar al



niño que presente un episodio convulsivo mientras está nadando son condiciones indispensable en estos casos.

4. Los adolescentes y el licor:

Son el segundo grupo de riesgo más importante luego de los pre-escolares. Es seis veces más común en hombres que en mujeres. Generalmente son accidentes que ocurren relacionados con el consumo de alcohol y drogas, en los que están muy presentes actividades acuáticas deportivas diferentes al nadar.

Las estrategias preventivas más importantes están encaminadas a la educación en consumo de alcohol y a la utilización de salvavidas. Por otro lado, y de especial importancia, es el reconocimiento previo de los sitios donde se va a nadar y/o a clavar antes de entrar en acción. Muchos de los accidentes en este grupo de están relacionados con el clavado.

5. Bañeras, jacuzzi y otros espacios con agua caliente:

Dichos sitios conllevan algunos riesgos importantes para mujeres embarazadas y niños pequeños que se deben tener en cuenta:

- a. Hipertermia (aumento excesivo de temperatura): especialmente niños que no han alcanzado la pubertad pueden estar en riesgo de presentar daño cardíaco y/o cerebral, con una elevación prolongada de la temperatura corporal y que en muchas ocasiones puede verse agravada por un inadecuado estado de hidratación por las mismas condiciones de calor ofrecidas por el clima.. Se debe tener especial cuidado con el tiempo de permanencia en dichos espacios, el cual no debe ser mayor a 15 minutos para evitar riesgos.
- b. Riesgo para el feto: las madres embarazadas deben ser concientes del riesgo potencial del feto en la exposición al calor prolongado. En animales se han documentado malformaciones producidas por la hipertermia, siendo el primer trimestre del embarazo el periodo de mayor riesgo para daños y malformaciones a nivel del sistema nervioso del feto.
- c. Cabello: múltiples informes confirman como el cabello es succionado por los sistemas de drenaje causando ahogamiento-semiahogamiento al retener a la persona dentro del agua. Debemos tener especial cuidado en la utilización de trampas adecuadas para prevenir dicha succión, además de la recomendación de mantener el cabello cogido cuando se está en dichos espacios.

GUÍA DE CONSEJOS SEGÚN EDAD PARA LA SEGURIDAD EN EL AGUA

EDAD	SITIO DE AHOGAMIENTO	ESTRATEGIAS
Lactantes, del nacimiento al año	Bañeras y platones	Supervisión por adultos Vaciar las bañeras y platones .
Pre-escolares, 1-5años	Piscinas	Rejas alrededor Supervisión Resucitación Cardio-pulmonar
Escolares, 5-12años	Piscinas, ríos, lagos	Clases de natación Reglas para uso de piscinas Salvavidas
Adolescentes, >12años	Ríos, lagos, clavados	Salvavidas No alcohol Reconocer los sitios de clavado.

- d. Atrapamiento de extremidades: numerosos reportes en la literatura dan cuenta de casos en los cuales un pie o una mano han sido atrapados por los sistemas de succión de dichos aparatos. Nuevamente es de suma importancia tener cuidado con las rejillas protectoras para evitar estos accidentes.

Finalmente debemos tener en cuenta que estos espacios deben permanecer cubiertos y/o vacíos cuando no estén en uso; siempre supervisar a los niños cuando estén alrededor; asegurarse de que sí tienen rejillas protectoras en los sistemas de succión; instruir perfectamente a quienes los utilicen sobre cómo apagarlos en caso de emergencia, y tener conciencia del peligro del consumo de alcohol y drogas.

CONSEJOS PARA PADRES Y SUPERVISORES PARA SEGURIDAD EN EL AGUA

Para Lactantes y Pre-escolares

- Nunca deje un niño solo. Tampoco bajo la supervisión de otro niño en edad escolar.
- Nunca deje los niños solos en el baño, se pueden ahogar en el inodoro
- Provea supervisión constante y directa a los pequeños alrededor de las piscinas.
- Nunca espere eliminar el riesgo de ahogamiento cuando el niño aprende a nadar.
- Supervise los niños aún si están usando salvavidas.
- Instale medidas de protección para las piscinas, bañeras, jacuzzi etc. (rejillas cubiertas)
- Mantenga juguetes y triciclos lejos de la piscina y así evita la atracción de los niños hacia estos.
- Aprenda resucitación cardio-pulmonar.
- Nunca deje niños sin supervisión alrededor de platones con agua y menos con jabón.

Para Escolares:

- Asegúrese de enseñar a los niños a nadar.
- Asegúrese de la presencia de un salvavidas o un adulto supervisando la piscina.
- Aprenda resucitación cardio-pulmonar.
- Enseñe a los niños a reconocer primero la profundidad de la piscina, el río o el lago antes de clavar.

Para Adolescentes:

- Aconseje a los adolescentes a no nadar solos.
- Reconozca los peligros del alcohol y otras drogas en asociación con deportes acuáticos.
- Entienda la seriedad y lo irreversible de las lesiones de columna vertebral con los clavados.
- Los adolescentes deberían aprender resucitación cardio-pulmonar.

Comité Editorial:

- | | | | |
|------------------------------|-------------------------|----------------------------|----------------------------------|
| • Dr. Martín Wartenberg | • Dr. Hernán G. Rincón | • Dr. Jairo Sánchez | • Dr. Carlos Serrano |
| • Dr. Adolfo Congote | • Dr. Jaime Orrego | • Dra. Yuri Takeuchi | • Enfermera María Elena Mosquera |
| • Sra. María Teresa Sellarés | • Dr. Paulo José Llinás | • Dr. Carlos Alberto Cañas | • Sra. Alda Mera |

Los conceptos y opiniones contenidos en los artículos de la Carta de la Salud, corresponden únicamente al de los autores y editorialistas. Esta publicación pretende mejorar su información en temas de la salud en general. Las inquietudes que se relacionen con su salud personal, deben ser consultadas y resueltas con su médico.

Dirección: Carta de la Salud - Fundación Clínica Valle del Lili - Cra. 98 # 18-49 - Tel.: 331 9090 - Fax: 331 7499 - Santiago de Cali
e-mail: cartadelasalud@telesat.com.co

Esta publicación de 30.000 ejemplares, es cortesía de



EL PAIS
El Diario de nuestra gente

